

DNCP/ DNC N° 22.323 / 2017

Asunción, 04 de septiembre de 2017

Señor
Alcides Gamarra
Coordinador UOC
Secretaría Nacional Antidrogas
Presente:

REFERENCIA: ID 335.340 LPN EXPEDIENTE N°
326.008 - "CONSTRUCCIÓN DE OFICINA PARA LA
SENAD - VISTA ALEGRE / CHACO'1". NO DIFUNDIDO.

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que del análisis realizado al mismo han surgido observaciones por las que no podrá ser difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conforme a la Circular DNCP N° 15/17, y que a continuación detallamos:

Motivo de No Difusión

1. Se menciona en la Nota DGAF/DUOC N° 235/2017 que se cuenta con la Resolución I.M.N. N° 233/2017 de la Municipalidad de Villa Hayes; sin embargo, no se remite dicho documento. Además, se indica que se realizan las gestiones para aprobaciones de la SEAM pero no se remiten tampoco las documentaciones correspondientes.

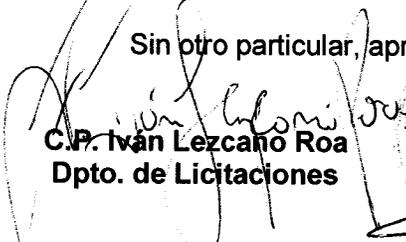
Otras observaciones y/o consultas

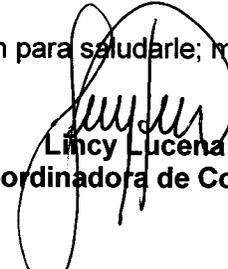
Por otra parte, del mismo análisis hemos encontrado observaciones que debieran ser tenidas en cuenta, a fin de que el proceso en cuestión concluya sin mayores contratiempos, y que efectuamos seguidamente:

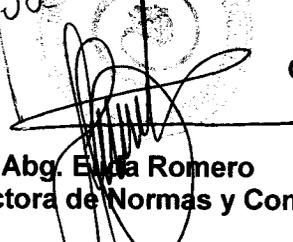
2. Omitir los instructivos para la confección del Pliego de bases y condiciones, así como también las hojas en blanco incluidas en el documento. No realizar la mención de la sigla LCO en los Formularios de la Sección VI.

En este estado, le informamos que el SICP estará disponible, de modo que realicen las correcciones que crean pertinentes o bien remitan los descargos correspondientes a cada observación.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle; muy atentamente.


C.P. Iván Lezcano Roa
Dpto. de Licitaciones


Lincy Lucena
Coordinadora de Control


Abg. Erika Romero
Directora de Normas y Control

DNC/LP/FILR

Abg. Liz Centurión
Coordinadora de Normas
DNC - DNCP